

PARQUE POR LA PAZ, VILLA GRIMALDI,
Ex- CUARTEL TERRANOVA

“El olvido está lleno de memoria”

I

Antes de 1974, la Villa Grimaldi era una típica casa-parque, con jardines, estatuas, espejos de agua, especies arbóreas importadas y senderos, construida para la vida y recreación estética de una familia aristocrática de comienzos del siglo XX. Era un residuo de la cultura oligárquica del siglo XIX.

Entre 1974 y 1978, en violento contraste, cuando la Villa conservaba aún las siluetas, las estatuas y las rosas clásicas de su pasado, se convirtió en un salvaje campo de tortura y exterminio. En el verdadero Auschwitz de nuestra historia.

Entre 1978 y 1994, convertida ya en un horroroso testimonio histórico, la Villa fue, poco a poco, por los mismos chilenos que hicieron de ella un campo de exterminio, sepultada en el olvido.

Se aparta, para ello, mediante compraventas oscuras, a sus legítimos propietarios. Los nuevos quisieron taparla y ocultarla bajo inmuebles mercantiles. Lanzaron sobre ella la zapa del olvido, los grandes bulldozers de la amnesia pública. Y la Villa se convirtió en un parque arrasado. En un pasado que se intentaba abolir.

Pero otros chilenos no quisimos olvidar. Se inició la batalla entre la memoria y el olvido públicos. Y el 10 de diciembre de 1994, los chilenos que no quisimos olvidar - ciudadanos y autoridades - rompimos el cerco y tomamos posesión de nuestro pasado. Y nuestra voluntad fue construir aquí un parque del no-olvido. Un parque de dignidad y de paz.

Han transcurrido poco más de dos años desde que, aquí mismo, decidimos preservar nuestra memoria. Y hoy inauguramos un parque para exaltar esa memoria. Hemos sobrepasado otro hito y estamos en una nueva etapa. ¿Qué significa este hito para nosotros?. ¿Qué proyección, qué sentidos, qué deberes implica para todos nosotros esta nueva etapa?

II

En 1994, aquí mismo, dijimos: la verdadera paz no se construye desde el presente o desde el olvido, sino desde el pasado y la memoria. Dijimos: la verdadera paz no se construye con puro desarrollo material, sino con justicia total. Dijimos: la verdadera paz no se construye sólo con derechos escritos, sino, sobre todo, con poder ciudadano real. Que la verdadera paz no anida en redes mercantiles, sino en redes comunitarias. Que el más fundamental de los derechos humanos consiste en que los pueblos y las comunidades de base construyan por sí mismos la realidad que sus valoraciones sociales necesiten.

Por ello, el más grande crimen histórico que se pueda cometer, la más absoluta violación de los derechos del hombre que se cometió en Chile entre 1973 y 1990, fue la apropiación abusiva de los derechos, instrumentos y vidas ciudadanas destinados a la producción social de la realidad.

Por eso mismo el único tribunal capaz de hacer verdadera justicia será aquel que devuelva a las comunidades ciudadanas todos los poderes reales que constituyen su verdadera soberanía.

Justicia

Hoy, a lo ya dicho, agregamos: la recuperación de ese poder se inicia escuchándonos a nosotros mismos. Y en este Parque, escuchando las Voces que en él perviven. Porque este Parque no se ha conquistado para nuestra pura recreación estética. O para, simplemente, recordar, reproduciendo rostros, gestos, escenas de violencia. Como si, de nuevo, fuera un parque lleno de estatuas; un simple museo del hombre para visitar. No. Porque en él perviven Voces. Las voces de nuestros camaradas aquí ejecutados o desde aquí desaparecidos. Voces que no sólo nos hablan de lo que aquí sucedió, o del compromiso que llevó a estos camaradas al sacrificio, sino que, además, y sobre todo, nos interrogan. Que nos plantean los imperativos éticos e históricos que derivan de su muerte, o del horror que aquí estalló junto a ellos. Que nos exigen, ahora que todo aparece traspasado por el individualismo y el materialismo, reencender en nosotros la llama de la utopía humana, el calor de la solidaridad y la justicia social; en suma: la vibración ética de nuestra conducta política.

¿Qué significan estas Voces y este Parque, exactamente, en nuestro Chile actual o en el Chile del siglo XXI?

III

Nosotros pensamos que si, tal vez, en el pasado, la política estuvo dominada por la ideología y, tal vez, en el presente por el desconcierto o el interés, en el futuro deberá estar dominada por una ética social e histórica. Social, porque debe ser el producto de nuestro diálogo, de las voces de todos y los derechos de todos; e histórica, porque ella debe determinar, permanentemente, el uso de los poderes ciudadanos.

El testimonio de los compañeros aquí ejecutados y/o desaparecidos no pervive como una trágica equivocación ideológica o histórica, sino, sobre todo, como un contenido ético, que es la única verdad posible para la política del futuro. Y ella contrasta, diametralmente, con la equivocación histórica de los torturadores que aquí aplicaron su política, que carecía de todo sentido ético y de humanidad.

No debemos, sin embargo, ser ingenuos. El sentido solidario y ético de la política no ha bastado ni bastará por sí mismo para detener a la bestialidad oculta que, a flor de piel, aún ronda entre nosotros. Pues ¿es preciso recordar a qué extremos puede llegar esa bestialidad?. ¿Es preciso recordar, por ejemplo, cómo se trató aquí a las mujeres; madres, solteras, adolescentes, jóvenes o adultas?. ¿Es necesario rememorar las vejaciones increíbles, incluso animales, que ellas experimentaron en este recinto?. Ellas opusieron una inquebrantable entereza de mujer y de camarada; una ética ciudadana integral, pero igual fueron violentadas.

La política del futuro nos exige no sólo empaparnos de una ética social e histórica, sino también construir un poder capaz de hacer justicia total, capaz de desenmascarar la Bestia dondequiera que se oculte y, capaz, sobre todo, de construir por nosotros mismos la realidad a la que aspiramos.

IV

Sentimos, sin embargo, que la ética social e histórica no ha impregnado suficientemente a nuestra sociedad. Tampoco a nuestra política y menos a nuestros mercados. Porque no hay moral cuando la mayor parte de nuestra juventud popular carece de futuro. Cuando la mayor parte de los contratos salariales son temporales. Cuando no hay previsión para una masa enorme de trabajadores. Cuando la salud y la educación públicas se privatizan, se mercantilizan y no quedan al alcance de los más necesitados. Cuando los ricos son cada vez más ricos y, con relación a ellos los pobres son cada vez más pobres. Cuando los pactos comerciales y los

gremios empresariales parecen recibir mayor atención en las grandes políticas estratégicas de nuestro país. Cuando diversas acusaciones de corrupción no hacen más que aumentar la sospecha ciudadana acerca del modelo neoliberal y acerca de sus dirigentes. Y es triste darse cuenta de cómo el Informe Rettig, tras acallar los escrúpulos mayores, yace en el olvido. Y es triste ver cómo los pocos violadores de los derechos humanos que han sido juzgados son enviados, por algunos pocos años, a solazarse al pintoresco "resort" de Punta Peuco, mientras aquellos que molestaron al hijo de algún poderoso capitalista son condenados a cadena perpetua, o los que creyeron continuar las luchas del pasado son enviados por décadas a las flamantes cárceles de 'alta deshumanización'.

No queremos con esto hacer una crítica de política contingente. No estamos criticando nuestra Sociedad, nuestro Estado y nuestro Mercado desde alguna práctica política del pasado. No estamos hablando contra el Gobierno o contra éste o aquel otro partido. Estamos pensando aquí, en voz alta, como ciudadanos. Diciendo lo que, dentro de sí, siente la mayoría. Como chilenos que se sienten hoy interpelados por las voces éticas que provienen de nuestro propio pasado. Porque esas voces estarán definitivamente instaladas en nuestra memoria. En nuestro no-olvido. Porque de un modo u otro, todos nosotros hemos contribuido a que el Chile actual exhiba los déficits de eticidad social e histórica que hemos mencionado. Y es por esto mismo que las Voces que aquí nos hablan nos instan a superar los déficits cometidos.

V

Con todo, la decisión de 1994, que impuso la memoria sobre el olvido y la decisión de hoy, de inaugurar el Parque por la Paz y la proyección ética, son una excepción. Constituyen un rasgo de humanidad y un rayo de esperanza. Porque esta inauguración no está en la 'regla' de lo que es el modelo neoliberal, sino en su 'excepcionalidad'. No obedece a su lógica central sino a su ética sumergida. Y que es una excepción, lo demuestra el hecho de que, en su género, este Parque-monumento es único en América Latina y en el mundo. En Montevideo, el centro de tortura fue reemplazado por un Mall. En Buenos Aires, por un estacionamiento para automóviles. Y porque es excepción, debemos reconocerlo y valorarlo.

Porque ni este Parque ni este acto habrían sido posibles sin la sensibilidad social, dignidad humana y solidaridad consecuente de funcionarios del Ministerio de la Vivienda y del propio Ministro, de muchos vecinos de esta comuna, sin la tenaz persistencia de muchos ex-prisioneros de esta Villa, de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Distrito 24 y por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Por esta concurrencia feliz y excepcional de sensibilidades y voluntades, hoy podemos decir que estamos ante el primer monumento nacional a los caídos y derrotados en la lucha histórica por la justicia social. Pues, si miramos en derredor ¿dónde está el monumento a los caídos en Ranquil, o en La Coruña, Puerto Natales, Plaza Bulnes o en la población Caro?. ¿Dónde hay un monumento a Recabarren, o a los hermanos Vergara o a los jóvenes quemados?. ¿Dónde se re-encienden las llamas que quemaron a Sebastián Acevedo?

Villa Grimaldi es, en sí, ahora, una excepción. Y por ello, es el inicio esperanzador de una nueva etapa.

VI

Por primera vez, como dijimos, hay un reconocimiento formal y público a los caídos. La creación de un lugar expreso para oír la voz torturada pero firme de los vencidos. La apertura solidaria para escuchar e integrar su aliento ético. La fuerza de su testimonio. Escuchando a los vencidos aprenderemos a desoír los abusos de los vencedores. Aprenderemos a respetar la diversidad; a

convocar a los excluidos, pero también a imponer prácticamente la eticidad y la socialidad igualitaria.

La inauguración del Parque por la Paz, Villa Grimaldi, como un espacio de diálogo y diversidad, de memoria y reencuentro con lo mejor de nosotros mismos es y debe implicar un paso hacia la democracia real. Una democracia viva entre iguales, no una democracia formal prohijada por el abuso y el silenciamiento de los luchadores sociales. Una democracia de diálogo y participación, no sólo de reglamento, cúpula y negociación.

VII

El significado histórico de esta inauguración no es ni puede ser como el de toda inauguración de obras de buen gobierno. Porque esta 'obra' no es una obra, sino un proceso en el que han participado muchos chilenos: los caídos, los torturados, los torturadores y todos los que aquí no quisimos olvidar. Mantener la presencia histórica de nuestro Auschwitz es mucho más que inaugurar un nuevo parque público o comunal: es, de hecho, un mandato. Un imperativo histórico. Un despliegue de tareas que a todos obliga: a la Corporación, como agente responsable de su proyección; a los ex-prisioneros, como legatarios de un imperativo ético-político; al Ministerio de la Vivienda que apoyó este proyecto, como curador de su valor ciudadano, y a todos los chilenos, como ejecutores irrenunciables de los deberes históricos que de aquí emanan.

Peñalolén, marzo 22 de 1997

Comisión Redactora:

Roberto Merino Jorquera, María Inés Ortega, Pedro Matte L.

Arnelia Negron L., Patricio Bustos S. y Gabriel Solórzano V.

Redactado por Asamblea de ex-detenido.

Discurso leído por María Inés Ortega el 22 marzo 1997
con ocasión de la inauguración del parque.